

DECLARACIÓN N° 14/2022

VISTO

Que el día jueves 18 de agosto del corriente año se llevará adelante, de 09.00 a 20.00 horas en la Plaza San Martín de nuestra ciudad, la 3° Feria de Oportunidades Educativas “Elegí tu Camino”.

CONSIDERANDO

Que la misma se enmarca en las acciones que se desarrollan desde la Mesa de Educación, establecida por Ordenanza Municipal N° 78/2012 y tiene por objetivo, entre otros, generar acciones tendientes a la mejora de las oportunidades educativas de los jóvenes de nuestra ciudad.

Que en este sentido, la Feria de Oportunidades tendrá por propósito promover las propuestas educativas de nivel terciario, universitario y formación profesional de nuestra ciudad y de la región, y estará dirigida fundamentalmente a los estudiantes que actualmente cursan 3°, 4°, 5°, 6° y 7° año.

Que decidir sobre el futuro laboral o educativo no es una cuestión sencilla, es un proceso cuyo primer tramo requiere de información, y acceder a ella puede resultar simple o no.

Que, además de las ofertas educativas se realizarán operativos administrativos por parte de ANSES Programa Progresar, RENAPER Registro Nacional de las Personas y Boleto Educativo Gratuito.

Que la Feria contará con la participación de instituciones del medio y reparticiones Municipales:

- Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

- Oficina de Empleo Municipal de Las Varillas
- Biblioteca Popular Sarmiento
- Honorable Concejo Deliberante
- Dirección de Cultura
- Dirección de Deporte
- Programa “Aprender Juntos”

Que las Instituciones educativas que participan con sus stands son:

- Esc. Normal Sup. Dalmacio Vélez Sarsfield
- Instituto Parroquial Gustavo Martínez Zuviría
- Instituto María Inmaculada
- Departamento de Capacitación y Orientación Laboral DECOL
- Universidad Blas Pascal Sede Las Varillas
- Eddis Las Varillas
- Centro de Aprendizaje Universitario Siglo XXI Las Varillas
- Universidad Nacional de Villa María
- Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional San Francisco
- Universidad Nacional de Córdoba.

Por todo lo expuesto:

**El Honorable Concejo Deliberante
De La Ciudad de Las Varillas**

Resuelve:

Artículo 1º: Declárese de Interés Municipal a la Feria de Oportunidades Educativas “Elegí tu Camino”.

Artículo 2º: Entréguese copia de la presente.

Artículo 3º: Comuníquese, Publíquese, dese al Registro Municipal y Archívese.

DADO Y APROBADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Natalia R. Gallegos

Secretaria H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas

Paola R. Olivero

Presidente H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas